

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

PERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.

De Palma a Manacor, Salidas a las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t. De Palma a La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t. (mixto). De Manacor a Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL. PALACIO 3º.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahón por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—2:45 mañana Mahón por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—Sabado 7 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

PALMA JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1883.

NUM. 96

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 21 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden disponiendo, que por nombramiento de D. José Canalejas y Monzó para el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, cese en el despacho interino del mismo, el oficial primero D. José María Perairá y Larín.

Gracia y Justicia.—Dos decretos indultando a varios reos condenados por las audiencias de Albacete y Madrid, respectivamente, del resto, de las penas que están cumpliendo.

Fomento.—Dos decretos admitiendo la dimisión a D. Ventura García Sancho, marques de Aguilar de Campó, del cargo de director general de Obras públicas, y nombrando en su lugar a D. Emilio Nieto y Perez.

Otro nombrando al inspector general, de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes D. Antonio de Campuzano Brechosi vocal nato del mismo en la vacante que resulta por fallecimiento de D. Esteban Boutejón.

Hacienda.—Cuatro órdenes declarando subsistentes otras tantas cargas de justicia.

R. I. P.

MARTINEZ CAMPOS.

Un ministro de la Guerra, tan sabio como el Ostión, bajo este monton de tierra yace dentro de un llorón.

Cuando algo gordo ocurría dentro ó fuera de un cuartel, todo el mundo lo sabía! todo el mundo menos él!

(Voz Montañesa.)

EDITORIAL.

DISECCION.

EL JESUITA POR DENTRO.

En un principio no conviene que los nuestros compren fincas; pero en el caso de que hubiesen comprado algunas bien situadas, digan que pertenecen a otras personas, usando de los nombres de algunos amigos fieles que guarden el secreto; para mejor aparentar nuestra pobreza, las fincas inmediatas a nuestros colegios, aplíquense a colegios muy distantes, lo que impedirá puedan los príncipes y magistrados saber jamás las rentas que tiene la Sociedad a punto fijo. (Montaña, 1, 5.º)

Es lógico y natural que el comerciante constituya con el producto de su industria un capital más ó menos considerable, que le preserve contra los azares del porvenir; así lo han comprendido siempre los jesuitas, y así lo han practicado, poniendo para ello todos los medios imaginables.

Comun es á todas las órdenes manásticas el voto de pobreza; estado que se les facilita la mayor probabilidad de imitar á Jesus, pobre en su nacimiento, como pobre en su vida. Este sublime mártir de la idea, santifico al proletario y le señaló una recompensa infinita si con paciencia llevaba la dura cruz de las necesidades por la falta de recursos: Jesus, como todos sabemos, hizo la apología de la pobreza, naciendo en un establo, y predicando despues aquella memorable bienaventuranza, que dice: «Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos!»

En diversas ocasiones, mejor diremos, en todos los actos de su vida, pintó la opulencia como una de las más poderosas rémoras para conseguir la salvación; por eso dijo á sus adeptos: «El que quiera aceptar mis doctrinas, reparta sus bienes entre los pobres, tome su cruz y sígama.» Si examinamos una por una todas todas las parábolas compendiadas en los Evangelios, no dejaremos de ver confirmada en todas esto aversión á las riquezas, que forma, digámoslo así, la síntesis de su doctrina; porque si el oro hace al

hombre amar los lazos que le sujetan á la tierra, y por consiguiente le inclinan á posponer lo espiritual á lo humano, la pobreza le eleva sobre el magnifico pedestal del sufrimiento, y es un peldaño de la escalera que le conduce á la Divinidad.

Los imitadores de Jesus no lo han creído así, ciertamente, y se han dedicado á procurarse bienes de fortuna, acaso porque piensan que en este mundo son tan necesarios para la intriga como el oxígeno para la respiración. A este propósito compran fincas cuyos rendimientos puedan servirles, no ya para subvenir á las necesidades de la vida, sino para reunir en su caja de ahorros un fondo que les permita llevar á cabo sus proyectos políticos y sus planes de mando en un momento dado.

Jesus habia preconizado la pobreza, pero no vivia en estos tiempos en que el oro de la palanca poderosa que remueve todos los obstáculos sociales; Jesus podia sentir los humanos esa integridad de virtud que únicamente pueden sentir los seres sobrenaturales?

Oídos y ós dirán que son pobres, que aman la pobreza en memoria de la de su Maestro, os pintarán en el púlpito las excelencias que lleva consigo este estado social; os animarán á seguir el ejemplo de aquellos primeros discípulos que arrojaron sus bienes en manos de los desheredados de fortuna, para seguir paso á paso y punto por punto la doctrina predicada en el sermón de la montaña y en todos y en cada uno en los que dejó oír su voz el Apostol de la fraternidad universal. Pero leed sus Constituciones y vereis atesorar sus riquezas, precio de los favores celestiales que crean vender á los ilusos, como vil mercancía arrojada al mercado público.

Parísos de sotana, sienten como un deber de hipocresía ocultar esas riquezas que deben figurar en los registros de propiedad con el nombre de sus paniaguados ó de sus víctimas, á fin de que los príncipes y magistrados no puedan saber jamás las rentas que tiene la Sociedad, á punto fijo. Y esto ¿porqué señores comerciantes?

Si tan legitima creéis su procedencia, si tan seguro estais de que nadie os puede perturbar en el uso y aún en el abuso de sus bienes ¿por qué pretendéis ocultarlos á la inspeccion de los príncipes y magistrados? ¿No os bastan los medios de adquirir que poseis en práctica, que aun buscáis propietarios supuestos? ¿A qué fin se destinan sus rentas para que deban ser ocultas á la inspeccion de las autoridades?

Para ejercer la caridad no han de ser porque de sobre se sabe que el jesuitismo entiende y practica esta virtud; para sostener las necesidades del culto tampoco, porque para esto es suficiente escasa cantidad; para subvenir á los suyos, á estas necesidades primeras y perentorias de la vida sobran con unos cuantos reales que á todo sacerdote produce el pié del altar luego, ¿para que son?

El Tesoro de Roma lo sabe, y este es el gran misterio de la sociedad; nosotros lo presumimos, y esto vive en la conciencia del pueblo.

Esos bienes, esos productos que reditan y que van á engrosar los caudales de la Sociedad, son el presupuesto de guerra del jesuitismo; el jornal que se paga al pobre aventurero para que produzca asonadas y tumultos: el precio de la honra de un ciudadano á quien hiera la calumnia por el solo delito de no asentir á los planes ó imposiciones de la compañía el premio otorgado al regicido Chatel, que habia librado á la sociedad de un poderoso enemigo.

Esos bienes, adquiridos Dios sabe como, y que se ocultan á la vista del profano y de los poderes públicos, están fundados sobre lágrimas de los huérfanos, cuyos padres, en el lecho de muerte, merman su peculio para comprar al jesuita el perdón de sus culpas; esos bienes representan la vida de sufrimientos de las jóvenes alucinadas que el jesuitismo arroja á los claustros para devorar su dote, esas riquezas son el porvenir arrancado á las familias en el secreto del confesionario el cieno removido por el jesuitismo para depositarlo en el estanque de sus hipocresías.

Fondo de reserva puesto en manos de un jefe su-

premo, no puede saberse dónde vá, porque su autoridad es indiscutible, y él los destina á la perfección y socorro del prógimo para la mayor gloria de Dios, siendo siempre árbitro de anular ó confirmar lo que hubiesen hecho sus antecesores como juzgue á propósito, puesto que es preciso persuadirse que está en lugar de Dios ó de Jesucristo.

Semejante blasfemia escrita en las Constituciones de la compañía, no es la última que nos veremos precisados á registrar en el estudio que venimos haciendo y que nos ha de revelar las tendencias y manera de ser de esta sociedad religioso-político-comercial. (De El Diario de Badajoz.)

NOTICIAS

El sabio alienista, doctor Legrand, ha hecho estudios muy notables sobre el asesinato del doctor Rochard, el llamado Chabert.

El alienista demuestra que el criminal estaba desde hace muchos años loco y que su manía era la llamada de persecucion, y así lo prueba el hecho de que Chabert nació en 1839.

Desde niño mostró inclinaciones perversas, mostrando un odio feroz contra un hostalero de su pueblo.

Despues en sus conversaciones manifestó su deseo de asesinar á un municipal.

El 25 de Setiembre, Chabert, hipocondriaco, desesperado, en el periodo álgido de su locura, recorrió las calles de París sin rumbo fijo, hasta que ya no pudo mas y volvióse á su casa á dormir.

El 26 cogió su revolver y se lo metió en el bolsillo. Hacía ya cuatro días que no probaba alimento de ninguna clase. Su estado era completamente anormal, y la debilidad producida una excitación nerviosa y alucinaciones.

Pensó en suicidarse, pero ya en la calle, se le ocurrió disparar sobre el primero que pasara, y éste primero fué el doctor Rochard.

Una vez cometido el crimen marchóse indiferente á la plaza de la Concordia y entró de nuevo en su casa.

Al dia siguiente, ya moribundo de inanición, vendió el revolver y pudo comer.

Escribió á las autoridades, acusando á un sujeto cualquiera, una carta sin firma.

Despues púsose á rondar el hospital donde yacía en grave estado su víctima, y notando los guardias sus extrañas maneras lo detuvieron, confesándole entonces todo.

¿Cuántos locos como este habrán purgado con su vida, delitos de que no eran responsables!

El gobierno recibió ayer un telegrama de Málaga participándole que dos comisionados de Hacienda, encargados de la cobranza de contribuciones, han sido heridos en Colmenares, muriendo uno de ellos y hallándose el otro en grave estado.

El agresor no habia podido ser capturado.

Un periódico de Alicante, dice que hace pocos dias fué objeto de un atropello criminal en su propia casa, el señor Muñoz, tan conocido en España por sus rasgos filantrópicos.

Presentósele á las doce de la mañana un sugeto fingiéndose sobrino de un amigo de dicho señor, y despues de cruzarse algunas palabras, el criminal sacó una enorme navaja y exigió al señor Muñoz que le entregara 10.000 reales. Este pudo apoderarse de un revolver que tenia en su alcoba y el agresor emprendió la fuga sin que se haya conseguido capturarle.

Los últimos telegramas, recibidos en Gobernacion acerca de la lucha de trabajadores asturianos y gallegos entablada en el Puerto Pajares, dan la noticia de haberse restablecido el orden por completo. Hay cuarenta presos y nueve heridos, uno de ellos de mucha gravedad.

PARTES TELEGRAFICOS.

Lisboa 21.—Confirmada la dimision de los ministros de la Gobernacion y de Marina.

El Sr. Fontes reorganizará el nuevo Gabinete encargando de la cartera de Hacienda, que interinamente desempeña, al ministro de Obras públicas, y de la de Marina, al actual ministro de Gracia y Justicia.

Las tres carteras vacantes de Obras públicas, Gobernacion y Justicia, las desempeñarán nuevos ministros.

El nuevo Gabinete continuará la misma política que el anterior.

Las elecciones municipales se han fijado para el 4 de Noviembre próximo.

Lisboa 21.—Se asegura que el nuevo gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Fontes, Presidencia; Guerra, Barjona; Freitas, Interior; Lopo Vaz, Justicia; Pinace Ribeiro, Hacienda; Serpa Pimentel, Negocios Extranjeros; Barbosa Bôcagê, Marina, y Pinheiro Chagas, Obras Públicas.

Constantinopla 22.—Se acaban de recibir despachos oficiales con detalles sobre los terremotos que se han sentido en el Asia Menor.

El gobernador de Smirna dice, que en una comunicacion dirigida al gobierno, se exageraron las primeras noticias sobre el número de víctimas.

Añade, que según los datos por él recogidos, hasta ahora, el número de muertos á consecuencia de los temblores de tierra, es de 57, y de 150 los heridos, pero que hay 14.678 personas sin casa ni hogar.

Las desgracias personales no han sido tan grandes como se creyó en un principio, á pesar de la ruina de un número considerable de casas, porque desde que se sintieron las primeras trepidaciones, los habitantes abandonaron los pueblos, refugiándose, en el campo.

Valparaiso 20.—(Hallándose interrumpido el cable del Brasil, este despacho ha venido por la via de los Estados-Unidos, empleando solo unas diez y ocho horas dada la diferencia de meridiano.)

Ha sido firmado el tratado definitivo de paz entre la república de Chile y la del Perú.

Los edificios públicos de Lima y del Callao, ocupados actualmente por las tropas chilenas, serán devueltos á las autoridades peruanas.

El general peruano Iglesias es esperado en Lima.

Paris 21.—El periódico el Tiempo publica noticias del Congo que alcanzan á principios de Agosto, en cuya fecha quedaban establecidos cuatro puestos franceses á lo largo de Ogene, uniendo á Franceville con la costa del Océano.

No se confirma el rumor de haber sido derrotado el rey indígena Makoko.

Se calculan en 1.800. hombres las fuerzas mandadas por el explorador inglés Stanley, de los cuales 200 son blancos y 1.600 negros, en tanto que el portugués Brazza, tiene solo 36 blancos y 350 negros.

Londres 21.—El periódico el Standard publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que despues de los desórdenes de Canton, los chinos se muestran muy hostiles á los portugueses.

SECCION MISTICA.

Acaban de comunicarme, que estos dias pasados ha desaparecido de Valencia un santo sacer...dote francés en compañía de una jóven tambien francesa, sumamente hermosa.

La policia persigue á la enamorada pareja. Y luego dirán, en el país vecino, ¡qué las francesas no aman á la española...! ¡Vaya un boton...! para muestra.

LA VOZ MONTAÑESA de Santander en su número 2.635 dirige á los catoliqueros los siguientes inmerecidos elogios.

«Leemos en un periódico de Bilbao: «En una habitacion de la calle de San Francisco falleció anteayer un niño cuyos padres se hallan desgraciadamente en la mayor miseria.

La autoridad municipal dispuso que el cadáver fuese enterrado de caridad y habiéndose solicitado la asistencia de un cura, los señores presbíteros de Abando no quisieron molestarse en acudir al entierro.

El hecho era ayer muy comentado entre el vecindario de aquel barrio, por lo que desdice de la caridad evangélica, pues nunca parece más honroso el acompañamiento del sacerdote que cuando el entierro es de limosna.»

A las censuras de estos hechos los llaman impiedades las beatas y los mogigatos. ¡Bu...hos! Os llama ¡Bu...hos!...

¡Ah! católicos, perdonadle, que sabe lo que dice. Leemos en el Diario:

«Las autoridades y familias residentes en el Real Palacio de la Almudaina, el Rector de la Real Capilla y el clero castrense celebraron el próximo domingo solemnes cultos en honor de la Virgen del Rosario.»

Ya nos tiene recargadísimo eso de llamar Rector al simple Custos de la Capilla privada del Palacio de la Almudaina.

El Sr. Tolrá no es Rector (en castellano Párroco) por que no ejerce cura de almas ni jurisdiccion alguna ni la ha ejercido nunca.

Nos proponemos en breve girar una visita de inspeccion á aquel oratorio pues se nos dice que existen muchos abusos canónicos.

Leo en un periódico de Bilbao este anuncio:

«SACRISTAN.—ZAPATERO.—Se necesita en Lújua, pueblo inmediato á esta villa de Bilbao, Las solicitudes al párroco de dicho Lújua.»

¿Para qué querrá ese párroco un sacristan que precisamente sea zapatero?

Mire usted, parece que no y puede ser que esto tenga su intrínquilis.

Por circunstancias que ignoramos, pero que procuraremos averiguar, no recibí LA REDACCION de El Motín con la debida oportunidad nuestro telegrama, en que le dábamos cuenta de la dimision del presbítero de marras, celeberrimo economo de La Puebla Sr. Florit, quien tanto dió que hacer á sus feligreses con su celo apostólico, y aun al señor Obispo, hasta que huyó á Zaragoza.

Hoy empero hemos recibido la siguiente «CONTESTACION»

Redaccion AUTONOMIA. Palma.

Ayisado corresponsal Zaragoza. Policia clerical tengo muy buena en pueblos todos. Se mueve un sotana y carta recibo. Descuida, pues.

RÉPLICA

Redaccion MORIN. Madrid.

Agradecido, confío en tu amor al clero para moralizar sotanas mallorquinas. Orden restablecido en La Puebla desde que marchó economo. Te Deum cantose en accion de gracias, volviendo feligreses Iglesia que antes no pisaban.

Rosarios militares tenemos para domingo. Indulgencias muchas ganarán los enemigos de carcas. Paréceme mentira lo que pasa. Caricatura buena merecen. Si quieres retratos, avisa. Todo te lo contaré para que riamos un rato.

Soy tu amigo Holofernes.

LOCAL

Próximo el día de difuntos y siendo una laudable costumbre en todos los pueblos dedicar un recuerdo á su memoria, creemos oportuno reproducir los epitafios que á la muerte política del Ministerio Sagastino se han dedicado.

De esta manera podrán nuestros abonados tenerlos muy presentes en sus oraciones.

El duelo se despiden en casa de los señores truchimanes.

Crédito y popularidad de los fusionistas: Se inicia la crisis, y sube la bolsa.

Popularidad y crédito de los izquierdistas: Suben al poder... y baja la bolsa.

Hemos recibido cuatro papeletas que dicen á la letra:

Bono. Día 28 á las 2 Rectoria del Real Palacio. Vale una peseta.

Hay un sello que dice Bartolomé Tolrá Pro.

Agradecemos sinceramente á la caritativa persona que nos ha favorecido con estos bonos á los que procuraremos dar un acertado destino, adecuado en lo posible á la filantrópica intencion que ha precedido al envío, la distincion de que hemos sido objeto.

Nosotros leales ante todo, aplaudimos el bien y censuramos el mal sin distincion de clases ni personas.

En algo nos hemos de diferenciar los liberales de corazon de los fanáticos ultramontanos.

Sin embargo de desear fuera que nuestro querido amigo el Sr. Tolrá no siguiera incurriendo en la ridiculez de llamarse rector del Real Palacio, cuando es un simple custos, es decir custodio ó guardian del oratorio privado de aquel edificio del real patrimonio.

Seamos exactos ante todo.

La Diputacion provincial inaugurará sus sesiones ordinarias del próximo periodo el día tres del próximo Noviembre á las 12 de la mañana.

En la primera sesion deberá elegir el Vice-presidente de la nueva Comision Provincial que debe constituirse el mismo dia compuesta de los Sres. Marqués

de la Bastida, por el distrito de Palma; D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, por el de Manacor; D. Antonio Llompart y Terrés, por el de Inca; don José Vidal y Rubí, por Menorca, y D. Miguel Socias y Caimari, por Ibiza.

En la segunda decena de este mes se han registrado en el Juzgado de la Catedral 19 nacimientos y 16 defunciones.

Dice El Felanigense que en Francia ha mejorado notablemente la situacion de nuestros vinos.

La Alcaldía de Campos anuncia quedar espuesta la relacion nominal de propietarios que poseen viñedos en su término municipal.

A consecuencia del incendio ocurrido el día 4 de Setiembre último en el monte Comuna de Caymari de Selva, han resultado muertos por el fuego 2286 pinos cuyas dimensiones varían entre 8 y 120 centímetros de circunferencia y 10 estéreos de leña menuda, y debiendo enagenarse, se ha dispuesto que el día 18 de Noviembre próximo á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de la villa de Selva, se verifique la subasta siendo el tipo de tasación 755.43 pesetas.

Dice El Isleño que no habiendo visto desmentida la noticia que circuló de haber presentado el señor Rodríguez Espina la dimision de Capitan General de estas islas, ha llegado á temer que resultara cierta.

Ignoramos lo que haya de cierto acerca el particular, pero la consideramos bastante verosímil, pues no podemos creer que un gobierno que proclama los derechos individuales quiera sostener en su puesto á un General que manda á sus subordinados á las manifestaciones neo-católicos-carlistas que se están celebrando estos dias, violando con ello un derecho que la Constitucion del Estado les garantiza, cual es la libertad de conciencia.

Anteayer salió para Milan el jóven bajo Sr. Planas que como saben nuestros lectores, va á proseguir sus estudios pensionado por la Diputacion provincial.

En la calle de Jaime 2.º cayóse anteayer una cómoda desde la altura de un tercer piso dando contra el balcon del primero y desde este á la calle.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, si bien el susto que se llevaron los vecinos fué mayúsculo.

Ayer mañana sufrió un descarrilamiento el tren descendente de Manacor sin que ocasionare ninguna desgracia.

Llamamos la atencion de las Autoridades sobre la noticia que nos comunicó ayer el telegrafo de haber reaparecido el cólera en Alejandria.

Estamos, pues, de nuevo amenazados, haciéndose necesario tomar otra vez toda clase de medidas para defendernos de una invasion del terrible huésped.

Dice El Isleño: «El municipio de la ciudad de Los Angeles (California) ha dictado un reglamento para el ejercicio pacífico de los juegos de envite y azar.

En adelante, las casas de juego serán consideradas allí tan lícitas como cualquier casa de comercio, y pagarán una contribucion arreglada á la importancia de los negocios que realicen.

Un periódico de aquella localidad pide otro reglamento para el ejercicio pacífico del robo, del asesinato y del incendio, como necesario apéndice del que se relaciona con las casas de juego.

No sería extraño que el municipio de Los Angeles accediera á esa pretension, porque los yankees no se paran en barras cuando se trata de ciertas excentricidades.»

Y no obstante el mismo Isleño y en la misma plana estampa estas líneas:

«Con el presente número acompañamos un prospecto de la Loteria Alemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.»

¿Y se atreveria El Isleño á acompañar un prospecto del ejercicio pacífico del robo, asesinato ó incendio?

No ¿Eh? Pues ahí verá la diferencia entre el ejercicio de un derecho y la perpetracion de un crimen.

¿Cuando abandonará nuestro estimado compañero sus rancias preocupaciones socialistas!

Dice la Revista de Inca en su primer número: «Quisiéramos no se confirmase el temor, que se abra por muchos inteligentes, de que los vinos de la presente cosecha en esta comarca van a resultar de clase muy inferior a los obtenidos en los años anteriores, atribuyéndose esto a no haberse retardado por algunas semanas la operacion de la vendimia. Seria para nuestros viticultores una provechosa lección, si de ella sacasen el desengaño de que, por antigua y general que sea la costumbre de empezar constantemente cada año en la misma época la recoleccion de la uva, sin atender a si está o no en sazón, no pasa de ser una vetusta rutina expuesta ó graves consecuencias.»

Retrato al crómo de los truchimanes y de los imaculados, hecho por La Opinion.

Se ha dicho por ahí que se ha intentado formar en esta una izquierda sin izquierdos.

Lo que sabíamos era que se ha intentado y se intenta, que la izquierda no sea presa del desprestigio en que la sumirían ciertas fracciones y ciertas personalidades, si aquel partido tenia la debilidad de permitir que se le acercaran.

El Sr. Moré estamos seguros que así opina, y sabemos que conoce muy bien y estima en lo que valen á las dignas personas que figuran en primera fila en el partido de la izquierda de aquí, como conoce también perfectamente, y sabe lo que valen, esas fracciones y esas personalidades que son otros tantos Mefistófeles que matarán cuanto toquen.

Conviene que haya pintores que se encarguen de pintar sus verdaderos colores á aquellos de quienes tal vez, á causa de la distancia, se tiene una mentida idea. A cada uno lo suyo, caiga el que caiga, y rabie el que rabie. Una política allí y otra aquí no puede ser, porque al fin se vé el juego, y se conoce la traidición.»

Ayer foudeó en este puerto á la hora de costumbre, procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo Jaime II con la correspondencia pública 18 pasajeros y efectos.

Del 13 al 19 del mes de Agosto último hubo en esta ciudad y su término 30 nacimientos, 15 niños y 15 niñas.

En el mismo período ocurrieron 26 defunciones causadas por el sarampion, 1; por el tifus, 1; por la disenteria, 1; por enfermedades infecciosas, 1; por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 9;

por la apoplejía, 1; por el catarro intestinal, 2; y por otras enfermedades, 10.

Resulta en el censo de poblacion un aumento de 4 individuos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franquico desde el dia 11 de Octubre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 107, Pedro Bardera, sin dirección.—108, José Ortega, Grao de Valencia.—109, Estevañell, Barcelona.—110, Bartolomé Albertí, Fornalutx. Palma 20 de Octubre de 1883.

El Administrador principal.

Enrique Fajarnés.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 24 de Octubre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, OJO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Aluminado por Gas, Alfombrera, Agrícola de Manacor, etc.

COTIZACIONES.

Table of market quotations for Madrid, Barcelona, and other locations, listing items like interior contado, Exterior id, Bonos id, etc.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 a las 5:16 t.

Recibido á las 11:50 n.

Desmientese que hayan surgido disidencias en el seno del ministerio.

Brevemente la Gaceta publicará la modificación del Estado Mayor.

Los Chilenos han abandonado la ciudad de Lima.

Idem 24 a las 7:30 n.

Recibido á las 11:21 n.

El Sr. Eguillor ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar, y el Sr. Perijaa alcalde de Madrid.

Han ocurrido temblores de tierra en Smirna causando grandes desastres.

Per los Ciutadans.

- Nicholau Berart. Bonifaci Mórro. Humbert Dameto. Jaume Desmá. Jaume Valero, secretari. Bernat de Juny.

Per los Mercaders.

- Perot Litre, (1) notari. Refel Perere, notari. Thomás Venals. Bernat Ciliá, (2). Matheu Sunyer. Bernat Espiá. Franssech Coniet, notari. Bernat Cabrer. Bernat Royire. Marti Bennassar, notari. Juan Pascual.

Per los Menestrals.

- Andreu Vesi, pelaire. Barthomeu Claret, apotecari. Juan Prats, texidor. Juan Ballester, apotecari. Antoni Mager, ferrer. Juan Serrer, blanquer. Pere Andreu, xirujia. Pascual Salom, blanquer. Juan Doniades, ferrer. Maciá Balaix, boter. Guillem Segarse, xirujia. Maciá Mas, sabater. Antoni Borrás, menescal.

Per le Part Forane.

- Feliu Ballester, de Manacor. Llorens Riere, de Inca. Pere Montroig, (3) de Inca.

(1) Carta, en el sentido francés de lettre. (2) ¿Siciliano? (3) No hay que confundir Montroig (monte rojo) con Masroig (masía ó casa de labor roja.) Masroig es sencillamente Masroig con una s olvidada.

Guillem Pou, de Pollense.

- Jaume Mathen, de Sineu. Miquel Ramon, de Sineu. Antoni Bremone, de Santanyi. (1) Franssech Mulet, de Algaidé. Pere Martorell, de Seuyé. Antoni More, de Porreres. Bernat Ferragut, de se Poble. Pere Fiol, de Muró. Antoni Puig, de Lluchmajor. Juan Guiscafé, de Artá. Marti Fanals, de Alcúdia. Barthomeu Desmá, de Valldemosse. Andreu Bisquerre, de Campanet. Miquel Miralles, de Montuiri. Matheu Reg, de Bunyole.

1463

JURATS.

- Matheu Sale. Jaume Campfullós. Matheu Net. Antoni de Veri. Batista Barthomeu. (2)

CONSELLERS.

Per los Cavallers.

- Arnau Moix. (3) Felip Fuster. Vicens Roig. Salvador Surede. Guillem de Puigdorfla. Gabriel de Lloscós. Pere Sant Juan. Maciá Sefortese.

(1) Es Santanyi, (año santo ó cordero de menos de un año, recental) y no Santany (año santo.) (2) El Sr. Aguiló pone los jurados de este año así: Mateo Sala, Jaime Rossinol, Mateo Net, Antonio de Veri, Bautista Bartomeu y Arnaldo Ferrer, perayre. (3) Gato.

Per los ciutadans.

- Refel Garcia. (1) misser. Hugnet de Pax. Jaume Mercer. Pascual Came. (2) Refel Armadams. Pere Borrassá. Matheu Net. Refel Ferrer, misser. Juan Espanyol. Felip Bordils. Matheu Anglade.

Per los Mercaders.

- Antoni Oliver. Lluís Bellviure. (3) Miquel Despuig. Juan Rosetó. Juan Barthomeu. Jaume Ferrando, notari.

(1) La voz Garcia parece viene del jermano Wars (jóven guerrero y por extension jóven en general) de aquí el gartio y la gartia del bajo latin, el garçon francés y el garçon español. En la edad media gartia es sinónimo de prostituta. Actualmente, la palabra española garzon es anticuada por mas que el Diccionario de la Academia se empeñe en lo contrario, pero el garçon francés es muy usual y de todos es sabido que tiene el doble significado de jóven, muchacho y el de criado, mancebo de tienda, mozo de café ó de fonda.

En Mallorca algunos escriben, por supuesto sin saber lo que hacen, Garcias por Garcia llevados del defecto de pronunciacion que les priva articular un nombre terminado en a ó en e muda sin añadirle una s. Es muy comun aun entre personas que pasan por ilustradas decir Alsines por Alsine (encina) Medinas por Medina (ciudad) Mestres por Mestre (maestro) y hasta el célebre y conocidísimo apellido Moncada (Mons cathenus) derivado de un castillo de Cataluña le convierten en Moncadas haciendo sonar bien la s final.

Es que hay Moncada y Moncadas nos decia un sujeto que firma lo último; efectivamente, una cosa es s alcalde de se prassó, oimos de boca de una verdulera, y otra s encaldes de Ciutat. Garcias, que tambien escriben algunos es otra forma viciosa de Garcia.

(2) Pierna.

(3) Hermoso vivir. Es posible tambien sea errata y deba leerse Belleure (bella vista.)

- Gabriel Segure. Juan Pont. Pere Jofre, notari. Andreu Riere. Juan Castell, notari. Franssech Prats.

Per los Menestrals.

- Matheu Castelló. Juan Nadal. Marti Basset. Andreu Massot. Nicholau Marti, pelaire. Antoni Poch, blanquer. Pasqual Benet, xirujia. Senyor Blay, pellisser. Pere Rullan, esparter. Mestre Lluís Delmau, xirujia. Antoni Ballester, menor, pelaire. Juan Sorell, (1) pellisser. Miquel Ros, sabater.

Per le Part Forane.

- Pere Massip, de Inca. Maciá Gili, de Inca. Romen Cerdá, de Pollense. Guillem Pou, de Petre. Maciá Esteve, notari, de Sineu. Andreu Vallés. Jaume Catany, de Soller. Antoni Trias, de Soller. Andreu Abraham, de Cárpos. Guillem Surede de Artá. Gabriel Bestart, de Benisalem. Juan Gelabert, de Sansaselles. Antoni Mesquide, de Felanitx. Antoni Nicholau de Porreres. Barthomeu Gual de Sant Juan, de Sineu.

1464

JURATS.

- Pau Surede. Nicholau Berart.

(1) Jurel, pez.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE URINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTERACION NEUROSICA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

Malaria Terciana, Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el dia siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del taller el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata, y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.



PARA PTO. RICO Y LA HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto definitivamente el 30 de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. La carga se admitirá los dias 26 y 27, debiendo los Sres. cargadores pasar anticipadamente nota de la que deban embarcar.

Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, r. 7.

CUINTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Evaristo papa y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en el Hospital General.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

Huguet (1) Serre.
Miquel Despuig.
Juan Nicholau.
Pere Bach. (2)

CONSELLERS.

Per los Cavallers.

Rodrigo de Sant Martí.
Burgués Burgués.
Miquel Surede.
Thomás Thomás.
Guillem Prigdorfol.
Miquel de Sant Juan.
Guillem de Paz.
Juan de Sant Juan.

Per los Ciutadans.

Lluís Berart.
Juan Borrassá.
Barthomeu de Verí.
Guillem Zameto.
Anastassi Durán.
Pere Villalonga.
Guillem Ramon de Mur.
Gabriel Gual, major.

Per los Mercaders.

Antoni Sastre.
Pere Segur, notari.
Franssech de Comelles.
Juan Gradoli, notari.
Andreu Blay, notari.
Franssech de Miliá, (3) notari.

(1) Formá familiar de Hug (Hugó) que parece significa inteligente.

(2) A este Pere Bach le llama el Sr. Aguiló Juan Brech, confundiéndole tal vez con el consejero por el estamento de menestral en aquel año y tambien es muy posible que nosotros andemos equivocados.

Bach significa corriente de agua y Desbach (de es bach) de la corriente de agua y Brech cojo.

(3) Contraccion de Emiliano. Es lo mismo que Matia y Metia.

Franssech de More.
Juan Nicholau, JURAT.

Per los Menestrals.

Antoni Ferrer, pelaire.
Juan Valls, pelaire.
Antoni Nadal, cirujano.
Pere Capero, seller.
Nicholau Cavaller.
Miquel Maciá.
Juan Dols, ferrer.
Juan Brech, pelaire.
Barthomeu Canet, blanquer.
Guillem Vilesclar, pelaire.
Antoni Gual, pelaire.

Per le Part Forane.

Gabriel Calafat, de Andraitx.
Barthomeu Mager, de Valedmossa.
Arnau Esbert, de Alaró.
Juan Salom, de Rubines.
Pere Montpax, de Inca.
Antoni Cerdá, de Pollense.
Franssech Font, de Muro.
Miquel Llabrés, de Sanselles.
Juan Bibiloni, de Santanyi.
Franssech Esteve, de Sineu.
Sebastiá Abraham, de Campos.
Guillem Barceló, de Porreres.
Gabriel Miralles, de Santanyi.
Barthomeu Ballester, de Manacor.
Pau Fanals, de Alcudia.
Llorens Vives, de Artá.
Miquel Roméu, de Sineu.
Miquel Campaner, de Algaida.

1465

JURATS.

Rodrigo de Sant Martí.
Antoni Dusay.
Andreu Net.
Gabriel March.
Pere Espanyol.
Lluich Domenech.

Per los Menestrals.

Gregor Escarp.
Gabriel Mari.
Pere Agost.
Llorens Biere.
Antoni Ballester.
Nicholau Cavall.
Jaume Ferrer.
Mestre Beldat.
Arnau Mir.
Arnau Ferrer.
Juan Gelabert.
Jaume Ripoll.
Bernat Llorens.
Jordi Canterelles.
Guillem Matheu.

Per le Part Forane.

Thomás Pele ri, notari, de Luchmajor.
Juan Mayol, de Algayde.
Antoni Coste, de Sineu.
Antoni Riere, de Sineu.
Antoni Mesquide, de Porreres.
Guillem Mesquide, de Campos.
Simó Albit, (1) de Santanyi.
Pere Ferrando, de Felanitx.
Juan Luna, de Marrétri.
Salvador Surede, de Artá.
Pere Santandrén, de Mañacor.
Barthomeu Fluxá, de Sante Margalide.
Jordi Vert, de Sanselles.
Juan Bibiloni, de Santanyi.
Matheu Malferit, de Inca.
Jaume Guál, de Inca.
Vicens Goxat, de Muro.
Benet Gilet, de Alcudia.
Pere Martorell, de Pollense.
Pere Segur, (2) de Pollense.

(1) Emblanquecido (?)

(2) Del antiguo nombre germánico Seguin ó Sigeuin (victorioso amigo), latinizado Seguinus y mallorquinizado Segur.

Para que se vea que en materia de blasones se atiende a veces mas al sonido que al significado sirva de ejemplo el de que se trata.

Jaume Armengol, de Seuve.
Jaume Salom, de Rubines.
Bát. Ordines, de Alaró.
Juan Colom, de Soller.
Barthomeu Negre, de Valldemossa.
Juan Vich, de Esporles.
Gabriel Calafat, de Andraitx.

1462

JURATS.

Lorongo Desmás.
Franssech Desbrull, (1).
Guillem Desmás.
Juan Pont.
Antoni Oliver.
Gabriel Jaume.

CONSELLERS.

Per los Cavallers.

Franssech de Galiane.
Matheu Roig.
Jordi Castell.
Miquel de Paz.
Maciá Desclapés.
Matheu Sale.
Gisbert de Montornes. (2)

Bover en su Nobiliario le señala por distintivo: una becada (en mallorquin segue) de su color natural en campo de plata; en la frente del escudo una cinta con unas letras que dicen: SEGUI. Lo del letrero es una parodia de aquel pintor que puso sobre el retrato del compañero de San Antonio: Este es el cordón.

Lorédan Larchey en su Dictionnaire des noms (Paris 1880), hablando del de Seguir dice: como Segui llaman al carnero joven en el Borbonesado y en la Borgoña la familia SEGUIER, ha colocado un carnero en su blason.

Y sin embargo Seguir, Segui, Seguinus y Seguin (Pedro Seguin, obispo de Oréense en 1137) es un mismo nombre con la etimología que le hemos señalado, salvo error, pues no somos infalibles.

(1) De es brull. (Brui es bosquecillo.) San Martí del Brull se llama un pueblo de Cataluña, cerca de Vich.

(2) Hay dos pueblos en Cataluña de este nombre.